

16

5

28  
13

MINISTERIO DE GOBIERNO  
DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES



La Plata, Enero 5 1887

Letra  
Nº

(Es conveniente que al  
contestar, se cite la letra  
y número de esta nota.)

M. Sub Inspector de Milicias  
de la 3ª Sección

D. Luis N. Basail

Comunico a Ud. a los  
fines consiguientes, que el S. E.  
por decreto del 27 de Agosto, le ha reclu-  
do al Sr. Sub Inspector de Milicias  
para el corriente año.

Saludo a Ud. atentamente

M. Ganang

